

LA LUCHA DE CLASES

ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE VIZCAYA
Y DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA



AÑO XIII

Precios de suscripción.—España, 1 peseta trimestre; Ultramar, 1,25 id.; Portugal, 1,50 id.; otros países, 1,75 id.—Pago adelantado, en libranzas del Giro mutuo ó sellos de franqueo.

APARECE LOS SÁBADOS

Bilbao, 2 de Junio de 1906

Puntos de suscripción.—En Bilbao, en esta Administración y en provincias en las Agrupaciones Socialistas.—La correspondencia de Administración á Claudio Cerezo, Tres Pílares, 99, y la de Redacción al Director de LA LUCHA DE CLASES.

NÚM. 602

5 ejemplares, 75 céntimos

Número suelto, 5 céntimos

EN LIBERTAD

«Poco falta ya para el final de esta tragedia. Ansiosamente le esperamos, por abrigar la creencia de que después del juicio oral hemos de experimentar el inmenso placer de abrazar en libertad plena á dos compañeros que nos son muy queridos por la entereza con que han sabido defender en todo momento nuestros ideales y por la honradez de su conducta así fuera como dentro del partido á que pertenecen.»

Así terminábamos en el número anterior el escrito que hubimos de dedicar á la causa seguida contra nuestros queridos amigos Toribio Pascual y Claudio Cerezo con motivo de los tristísimos sucesos desarrollados dentro y fuera del establecimiento de este último en la infausta noche del 23 de julio del pasado año.

Nuestra creencia se ha confirmado. En libertad plena están ya Cerezo y Pascual. Al primero le fué retirada la acusación después de efectuada la prueba testifical; al segundo le absolvió el Jurado en la forma que después expondremos.

Aunque el feliz desenlace lo teníamos descartado, no por eso ha dejado de producirnos alegría inmensa, igual á la que sienten hoy todos nuestros correligionarios y cuantas personas albergan en su pecho sentimientos generosos y en su mente ideas de justicia.

Cábenos á nosotros especial satisfacción por haberse confirmado cuanto dijimos acerca de este asunto. Sin perder en ningún momento la serenidad de juicio que requería esta cuestión, la hemos tratado desde su principio en términos de certidumbre que han venido á corroborar los debates del juicio oral.

En todo cuanto salió de nuestra pluma hemos procurado dar notas de sensatez y templanza, no exentas de la energía con que debíamos increpar á los provocadores de los sangrientos sucesos. En los inconscientes, en los ineducados, habrán levantado ampolla nuestros conceptos; en los hombres razonadores, creemos que habrán contribuido á que formaran opinión honrada, que era lo que debía interesar á todos los amantes de la justicia.

Puestos en esa actitud, hemos tenido frases de censura para los que, fomentando pasiones malsanas, han perseguido con ensañamiento feroz á nuestros amigos, especialmente á Pascual. Y, dicho sea con ingenuidad, creímos que cedería ese ensañamiento; pero no ha sido así. Lejos de esto, en él han persistido hasta el último momento, con una constancia y una vehemencia que ya quisiéramos ver en cuestiones en que son necesarias.

A Pascual se le ha tirado á degüello. Tanto la acusación privada como la acción popular, hicieron esfuerzos sobrehumanos para arrancar del Jurado un veredicto de culpabilidad. Por fortuna, la inocencia del acusado; el informe notabilísimo, de frío y razonador análisis, que contrastaba con la hojarasca de las dos citadas acusaciones, del defensor de Pascual; el resumen imparcial y sincero del presidente del Tribunal, y la pureza de conciencia de los jurados, hicieron que la justicia resplandeciera. Y fíjense mucho

en esto los lectores: á la primera pregunta, relativa á si Pascual fué el autor de la muerte de Santiago Doza, contestó afirmativamente el Jurado, y á la pregunta de si había obrado en legítima defensa contestó también afirmativamente. Y fíjense aún más en esto los lectores: *si á la primera pregunta contesta el Jurado negativamente, tenían derecho los acusadores á pedir revisión de causa por nuevo Jurado, y CONTESTANDO COMO LO HIZO, ESTO ES, APRECIANDO LA EXIMENTE DE LEGÍTIMA DEFENSA, INCAPACITÓ Á LOS ACUSADORES PARA QUE PIDIERAN LA REVISIÓN, DEJANDO ASÍ EN LIBERTAD PLENA DESDE AQUEL MOMENTO Á TORIBIO PASCUAL.*

¿Se han fijado bien en todo esto nuestros lectores? Pues huelgan los comentarios, por cuanto también nosotros estamos *incapacitados* de penetrar en el secreto de las deliberaciones y propósitos del Jurado.

Al ser conocida la sentencia, la alegría se reflejó en todos los semblantes de las personas que ocupaban la sala de la Audiencia, muchas de las cuales fueron á felicitar efusivamente á Pascual, *y entre ellas el acusador privado y el que ejerció la acción popular, quienes rogaron á nuestro amigo que no les guardara ningún rencor.* Tampoco comentamos esto. El discreto lector apreciará entre líneas lo que el que escribe también está *incapacitado* de comentar.

Y ahora, para terminar, conste que Toribio Pascual afirma y afirmará en todas partes que él no ha sido autor de la muerte que se le imputaba.

RASGUÑOS SEMANALES

—¡Os exhorto, hijos míos, á que sacrificéis las preferencias políticas ante el altar de la religión!—dijo el Papa á unos peregrinos españoles que le visitaron hace pocos días.

Y á continuación salieron de los labios de Su Santidad frases laudabilísimas para la real familia que hoy ocupa el trono de San Fernando.

Relacionando el contenido de los dos párrafos que anteceden, nosotros sacamos la consecuencia siguiente: que Pío X se inclina decididamente por la monarquía reinante.

¿Se enteran bien de esto los carlistas?

Los equilibrios que la Iglesia llamada de Jesucristo tienen que hacer en los tiempos actuales son verdaderamente difíciles y arriesgados.

Esta consideración nos la sugiere la lectura del siguiente telegrama:

«Según informes autorizados, el coadjutor del arzobispado de París ha sido autorizado por el Papa para decir confidencialmente á la Asamblea de obispos que el deseo de la Santa Sede es que mantenga la Asamblea la protesta contra la ley de separación; *pero sin intransigencias que puedan acarrear responsabilidad al Vaticano.*»

¿Qué diferencia entre aquella arrogante actitud observada por el Papado en otros tiempos y esta otra de prudente mansedumbre en que ahora se coloca!

Nada de «intransigencias que puedan acarrear responsabilidad»—les dice á los católicos franceses.

O lo que es lo mismo: á tirar como se pueda y nada de lucha franca, pues el Vaticano carece de fuerza para sostenerla.

¡Muy bien, Santísimo Padre! Los tiempos no permiten otra cosa, y hay que conformarse con la voluntad de Dios.

Cuando más falta hace la serenidad de espíritu en el Vaticano, para amenguar los peligros que á la Iglesia amenazan por todas partes; cuando las cabezas que por allí *discurren*, desde la visible hasta la que menos se ve, necesitan más firmeza, resulta que pierden la suya varios cardenales y se desatan en viva protesta nada menos que contra su decano, al cual le niegan autoridad sobre ellos.

Riñoles Oreglia porque habían asistido á una comida en la Embajada de los Estados Unidos, y eso fué lo que desconcertó á aquellos santos varones.

Es lo único que le faltaba á la Iglesia católica: esas disensiones entre los encargados de dirigirla.

De seguir así, la antigua barca de Pedro naufragará muy pronto.

¡Le es ya tan difícil navegar en medio de tanta tormenta!...

De nuestro colega LA LUCHA SOCIAL, de Barcelona:

«En Barcelona, para intranquilidad de todos los ciudadanos y en primer término para inseguridad de los obreros, ha empezado á funcionar una nueva policía facturada á esta capital por Romanones... para quitarse de encima las alhajas que componen el flamante y ya zarandeado Cuerpo. En los primeros siete días de estar en funciones esa nueva policía, entre otros *importantes servicios*, sus agentes han llevado á cabo:

Una tentativa de estafa á un industrial, creo que cafetero, con las amenazas de rigor; un intento de corrupción de menores, seguido de palos y bofetadas, con tentativa de homicidio, cuya víctima, una joven de 12 años, ha muerto á estas horas; una detención arbitraria, seguida de un «chantaje»; una coacción indigna, para que fuese despedido un obrero del trabajo que era su sustento y el de su familia, y... ¿á qué continuar?»

¿Y es esa la gente de confianza que manda Romanones para vigilar á los anarquistas?

¿O es que la ha mandado para que sea vigilada por éstos?

A los anarquistas que dirigían la fallecida Federación Regional Española pidió el cuerpo un Congreso, y al efecto dirigieron circulares exponiendo su pensamiento á las ¡500! Sociedades que en ella tenían registradas.

De esas ¡500! Sociedades sólo contestaron diez á la invitación de sus apreciables directores. Las demás dieron la llamada por respuesta.

Tenaces en su propósito los del Congreso, vuelven á la carga con otra circular; pero ahora por última vez, pues es ya mucho pitoreo eso de mandar circulares y más circulares y no poner ni siquiera dos letras acusando el recibo de ellas.

«Estamos indignados—exclaman los supradichos en su último documento— por la conducta sin precedentes que observan las Sociedades federadas; pase que no coticen á causa de difíciles circunstancias, hasta que descuiden el comunicar sus impresiones con esta oficina, pero de ninguna manera consideramos correcta esa falta de atención que supone no contestar á lo que se consulta, porque aunque ese silencio significase alejamiento de nuestro lado deberá hacerse presente de cualquier modo, por muy lacónico que sea.»

¡Muy bien hablabo! Pase que esas Sociedades no coticen á la Federación; pase que no se comuniquen con ella para nada; pase, en fin, todo lo pasable por las anchas tragaderas de los ácratas. Pero eso de que no les den á éstos por el gusto cuando se trata de un Congreso, en verdad que es motivo más que suficiente para indignarse.

Por su desatención, merecían esas ¡500! Sociedades ser borradas de las listas que aún conservan los directores de la Federación Regional Española.

DECISIÓN JUSTA

Ha sido la adoptada por la Junta Municipal al desechar, con su acuerdo, la celebración de la Exposición de Arquitectura.

Se ha impuesto el buen sentido. Ha triunfado el orden en la Administración sobre el despilfarro, y quienes con sus descabellados propósitos toman las cosas del pueblo en son de mofa han recibido severa lección por parte de los vocales asociados que representaban al pueblo.

Sólo un mal entendido espíritu de partido, sólo el odio antisocialista que sienten los municipales republicanos, en su mayoría, pudo y dió lugar á que en el Municipio, no hace aún muchos días, en sesión celebrada por el mismo, se acordara la celebración de la Exposición.

Por el solo hecho de ser la minoría socialista la que se oponía á la celebración de ella, por esto solamente, los republicanos votaron en pro, sin tener para nada en cuenta los razonamientos que les exponían.

Hasta hubo quien de ellos, en anteriores ocasiones, como el señor Bengoa, la combatió con gran copia de datos, y en aquel día, en el de la sesión á que nos referimos, cantó la palinodia de vergonzante manera al ser increpado por haberse revotado.

A los iniciadores de la Exposición, á la Asociación de Arquitectos, le cabe gran parte de responsabilidad por el desastroso fin que ha tenido su iniciativa. Otro hubiera sido el resultado si el plan por ella presentado lo hubieran desarrollado trabajando con más ahínco y constancia cerca de la Diputación para que hubiera contribuido, proporcionalmente, á la construcción del edificio de carácter permanente.

En este mismo sentido debieran haber hecho gestiones cerca del Estado, del comercio y algunas entidades para alcanzar las subvenciones que en su proyecto indicaban.

En vez de hacer esto, que era lo lógico, creyeron más conveniente cargar con todas las responsabilidades y gastos al Ayuntamiento, creándole con tal motivo una situación muy difícil para sus arcas, para solazarse más tarde por el triunfo conseguido en el banquete que celebraron en el Amparo.

Al fin se ha hecho justicia á nuestra minoría y el pueblo se evita de realizar una empresa de 600.000 pesetas, en la cual y desde el primer momento se contaba con un déficit inicial de 300.000 pesetas y sin que de ella quedara en pie una sola viga, un solo ladrillo. Fíjese el pueblo, fíjense los obreros, en cómo unos y otros administran sus intereses.

LA SUPRESIÓN DE LOS CONSUMOS⁽¹⁾

Comisión extraparlamentaria

Prometí, hace tiempo, que los compañeros tendrían exacto conocimiento de cuanto ocurría en la Comisión extraparlamentaria que ha de dar dictamen acerca de la supresión del impuesto de Consumos, y creo que ha llegado el momento de cumplir mi promesa.

Según el decreto de 14 de diciembre último, por medio del cual se creaba dicha Comisión, ésta había de emitir su dictamen antes del 31 de marzo de 1906.

Desde las primeras sesiones acordó pedir datos a los Ayuntamientos, a las Diputaciones provinciales y al Estado, con el objeto de conocer la vida económica nacional, provincial y municipal; pero muchas de esas Corporaciones, sobre todo las municipales, tardaron bastante tiempo en remitirlos, y la Comisión se encontró, al terminar el mes de marzo, con que no podía fundamentar su dictamen. En vista de esto pidió una prórroga de dos meses, que le fué concedida por el Gobierno.

Hasta hace diez días, el trabajo de la Comisión ha sido principalmente de estadística; se ha conseguido que, exactos ó inexactos, envíen los datos pedidos todos los Ayuntamientos de España, menos tres, y, desde luego, todas las Diputaciones y el Estado.

Para no molestar mucho a los compañeros, les diré en conjunto que la estadística alcanza a lo recaudado y gastado por cada municipio; a la manera de recaudar cada uno el impuesto de Consumos; a los medios de arbitrar recursos para cubrir sus presupuestos actualmente y a recantar cuántos Ayuntamientos encuentran medios de sustituir el impuesto, cuántos no y cuántos no desean que sea suprimida esta absurda contribución indirecta.

Han contestado proponiendo medios de sustitución 6.767 Ayuntamientos; no encuentran medios de sustituir el impuesto 1.319, y son partidarios de que continúe, si bien reformado, 1.169.

Las Diputaciones han enviado la realización de sus presupuestos, con sus *définits* ó *superavits*, indicando los medios con que cubren aquéllos, y el Estado todo cuanto afecta a todas las contribuciones directas, indirectas, monopolios y recursos.

La Comisión ha tratado de averiguar también, por medio de numerosas estadísticas, la riqueza nacional, y ha conseguido conocer cuanto afecta a los edificios, la producción agrícola y pecuaria, la riqueza mobiliaria, etcétera; pero no ha logrado saber directamente *ni una palabra* con relación a la riqueza industrial. Conviene que conste este dato, para que todo el mundo sepa a qué atenerse cuando oiga hablar a esos burgueses que, por regla general, son exageradamente proteccionistas. ¿A qué obedece su negativa a proporcionar tales datos? Indudablemente no quieren que sepamos lo que en sus establecimientos se produce, lo cual induce a pensar que la ocultación es tremenda, que no les conviene la fiscalización, porque ninguno tributa en la proporción que les corresponde, porque ninguno paga la contribución que debe pagar al Estado.

Pero dejemos aparte estas consideraciones y pasemos a examinar la parte más importante del asunto: la supresión del impuesto. Es indudable que éste no debe continuar. En esto están conformes las nueve décimas partes de los españoles, porque si bien es cierto que 1.319 Ayuntamientos han dicho que no encuentran medios de sustituirlo, esto no quiere decir que no deseen su desaparición, y a la Comisión corresponde buscar esos medios.

Podría creerse que una buena parte de españoles no quiere la desaparición de los Consumos, atendiendo a que 1.169 Ayuntamientos desean que continúen; pero débese tener presente que la opinión de esos Ayuntamientos es únicamente la de los concejales, y no todos, que los constituyen, pero de ninguna manera la de los pueblos correspondientes, pues todos sabemos que hoy, por desgracia, son muy pocos los Ayuntamientos que ostentan la representación genuina de los ciudadanos, por el falseamiento del sufragio.

(1) Recordarán nuestros lectores que el firmante de este artículo es el compañero designado por el Centro de Sociedades Obreras de Madrid para formar parte de la Comisión extraparlamentaria que estudia el modo de suprimir el impuesto de Consumos. Nadie mejor que él para informarnos de la marcha de esa Comisión. Y como este asunto es de mucha importancia para la clase trabajadora, juzgamos conveniente reproducir el presente artículo y los demás que con el mismo fin escriba.—NOTA DE LA REDACCIÓN.

No hay, pues, que decir una palabra más acerca de la maldad de una contribución que está definitivamente juzgada y condenada.

Pero ahora surge lo grave del problema. ¿Qué medios han de emplearse en la sustitución?

Son muchos los que han enviado proyectos a la Comisión; fueron varios los que ante ella informaron verbalmente; pero en honor a la verdad, he de decir que nadie ha presentado un plan aceptable, un proyecto que abarque el problema íntegro y que armonice los intereses de todos los ciudadanos.

¿Le presentará la Comisión? Voy creyendo que no, y quizá no por falta de deseo.

Opino que es muy difícil encontrar una panacea, hacer un milagro, porque pasaron ya los tiempos de los milagros. Si ahora pudiera reproducirse aquel de los panes y los peces, de que nos habla el Evangelio, ese sería el mejor medio, la *gran cosa*, para la supresión de los Consumos. Pero como aquello no es fácil que vuelva a reproducirse, forzoso es buscar la solución.

Hay que encontrar 73 millones de pesetas para el Estado, y más de otros tantos para los Municipios. ¿De dónde se sacan?

Es evidente que se trata de suprimir los Consumos porque contribuyen a que sea imposible la vida del proletario. El que vive de un jornal, de un salario, ó de un sueldo pequeño, vive muriendo; hay que aliviarle su penosa situación, y no advertirá el alivio, no notará la mejora, si se crea otro tributo que le oprima con parecida pesadumbre.

Por esta razón es inadmisibles el impuesto sobre el inquilinato, que, claro es, ha de pagar el inquilino.

En la Comisión extraparlamentaria, al llegar a este punto, al empezar a discurrir acerca de los medios de resolver el problema, se planteó la cuestión previa de si había de pensarse en la autonomía municipal.

Se discutió acerca del asunto y se dejó para que le resolvieran las Subcomisiones. Porque la autonomía municipal envuelve la cuestión de si se ha de imponer ó no a los Municipios la supresión.

Autonomía implica libertad en todos los órdenes, y si la Comisión pide la autonomía municipal administrativa no puede imponer la supresión, ni siquiera proponer los medios de suprimir los Consumos. Es evidente, pues, que el dictamen de la Comisión ha de ser muy distinto, si se resuelve la parte que afecta a los Municipios proponiendo que se les conceda la autonomía.

Pero es el caso que es inútil pedir la autonomía administrativa para los Municipios si no se les ha de conceder la autonomía en lo político, y que la Comisión no sabe cuándo ni cómo será reformada la actual ley municipal.

Es evidente que la administración municipal es pésima en España, que el caciquismo asusta a todas las personas decentes, y que estas circunstancias hacen titubear a todo el que haya de cargar con la responsabilidad de lo que propone. Pero no es menos evidente que no podemos seguir así y que es preciso tratar de justificar esa deletérea administración, para que vayan a las Corporaciones populares los hombres de buena voluntad, para que puedan ir entrando en ellas las personas honradas y su labor sea fructífera.

En dicha reunión se acordó nombrar tres Subcomisiones: primera, para arbitrar recursos para el Estado; segunda, para resolver el problema en la parte que afecta a los Municipios, y tercera, para buscar la manera de que los beneficios de la supresión lleguen al consumidor.

El que suscribe fué incluido en la segunda, que ha celebrado seis sesiones desde el día 7 de mayo hasta el momento de escribir este artículo.

El representante del Centro de Sociedades Obreras de Madrid tiene el deber de hablar a sus representados con absoluta claridad, y ha dado ya cuenta de su conducta en la Comisión extraparlamentaria ante la Comisión administrativa del organismo que tuvo á bien elegirle.

Allí ha dicho que durante esas seis sesiones no se ha presentado plan completo alguno.

Un individuo de la Comisión planteó el problema para las capitales de provincia y poblaciones asimiladas suprimiendo el impuesto por partes, es decir, desgravando ahora la carne, luego el vino, y proponiendo que cada año, en vista del éxito que se obtuviera, se desgravasen más especies, entregando a los Ayuntamientos, por de pronto, la recaudación de las cédulas personales y de la contribución industrial.

Otro señor propuso un plan de supresión

completa para Madrid, basado principalmente en el impuesto nuevo sobre el inquilinato.

Otro señor manifestó ardientemente su deseo de que se suprima por completo el impuesto, mediante el recargo de todas las contribuciones, en la proporción que haga falta, sin puntualizar el cuánto, ni quién ha de recaudar, si han de ser los Municipios ó el Estado, distribuyendo a cada Municipio lo que le haga falta.

En este cambio de impresiones, el que suscribe ha propuesto su plan, que ha sido calificado de tendencioso, precisamente porque se encamina a librar de tan pesada carga a los que no poseen.

Los compañeros podrán examinar y juzgar mi modesto plan en el próximo artículo.

ENRIQUE JARDIEL.

MANIFIESTO

El Comité Nacional de la Federación de Juventudes Socialistas de España al Comité Nacional y entidades del Partido Socialista Español.

Compañeros: Este Comité, en su constitución, siente alto honor é íntima satisfacción al hacerse portavoz del entusiasta saludo, del valiente *eureka* que los jóvenes socialistas organizados en Federación dirigen al Comité Nacional y entidades todas del Partido Socialista Español.

Con gran preocupación, dada la exaltación é imprudencia que produce en los jóvenes la falta de conocimientos que dan la experiencia y práctica adquiridas con los años, acogieron los veteranos socialistas la creación de las Juventudes Socialistas; preocupación que el tiempo se ha encargado de demostrar ser infundada.

Teniendo esto presente, este Comité cree un deber el puntualizar su norma de conducta, el manifestar los actos y campañas que han de absorber la actividad, la energía, el entusiasmo propio de los jóvenes, cualidades que en los jóvenes socialistas, debido al calor con que sienten sus ideas, son grandes, intensas.

Dicho lo que precede, espontáneamente declaramos que la Federación de Juventudes Socialistas no es ni será otra cosa que poderosa y eficaz ayuda proporcionada al Partido Socialista, sangre pléutica de vida que dará lozano vigor a la causa socialista, aprovechamiento de energías juveniles en pro de la propaganda de nuestros ideales.

Nuestra misión será el hacer socialistas. Haremos que la propaganda de nuestras ideas sea tan extensa y efectiva que abarque todos los órdenes de la vida. Enseñaremos el Socialismo y sus bondades al niño, al joven, al anciano, a la mujer, a la humanidad entera. Infiltraremos el Socialismo en la escuela, en el taller, en el hogar; dondequiera, en fin, que haya explotados, haremos que brote y fructifique el espíritu de rebelión, la conciencia de la lucha de clases.

Pondremos especial cuidado en que no degeneren las afecciones y energías de los jóvenes en la crápula, en los toros y en tantas otras plagas que impiden a las ideas socialistas arraigar conforme debían en los corazones y cerebros de la juventud española.

La organización y educación de la mujer ocuparán también preferentemente nuestra actividad, y de este modo evitaremos esas luchas que se suscitan en el hogar y que tanto perjudican al fin por nosotros perseguido.

También encontrará en nosotros el Partido Socialista quien secunde entusiasta é incondicionalmente todas sus campañas, todas sus iniciativas, todos sus actos.

Esto es, en síntesis, el fin de la Federación de Juventudes Socialistas. Con lo dicho, que es la fiel interpretación de nuestros propósitos, creemos dar satisfacción a todos.

Para esta labor que las Juventudes Socialistas nos han encomendado, no solamente no desdeñaremos los sanos y siempre desinteresados consejos que nos puedan dar el Comité y Agrupaciones del Partido Socialista y los socialistas en general, sino que, reconociendo nuestra insuficiencia y falta de conocimientos y contando tan sólo con una fuerte fe y convicción en nuestras ideas, solicitamente pedimos a todos nos ilustren con sus iniciativas, nos asesoren con sus indicaciones.

Arduo es el cometido, difícil el fin social que estamos llamados a desempeñar; pero si no nos falta esa ayuda que solicitamos, lo cual no ponemos en duda, nos sobrarán fuerzas para hacer fructífera nuestra labor; y de este modo no solamente habremos contribuido

al engrandecimiento de nuestras ideas, sino que también habremos creado los elementos que integraran é implantaran lo que todos anhelamos y este Comité os desea: la *socialista*.

Por el Comité Nacional de Juventudes Socialistas.—El secretario, Pedro Luja.—El presidente, Ruperto Cebrián.

(Se ruega la reproducción en toda la Prensa obrera.)

ALCOHOLISMO Y TUBERCULOSIS

Sabemos muy bien que la causa de tales enfermedades reside principalmente en la miseria, pero nos consta también que la ignorancia influye poderosamente en la difusión de las mismas, por cuyo motivo nos permitimos llamar una vez más la atención de los obreros sobre una serie de cuestiones que les conviene conocer.

El alcohol, descubierto por Arnaud de Villeneuve en el siglo XIV, fué considerado durante mucho tiempo como una droga (*acqua vitae*) que sólo podían expender los boticarios. En el transcurso de seis siglos, el uso de este veneno se ha generalizado tanto, que hoy apenas existe un negocio donde no se le expendan con toda libertad y sin control de ninguna especie.

La química suministra varias clases de alcoholes monoatómicos: etílico, propílico, butílico, amílico, etc. El que se encuentra en las bebidas llamadas alcohólicas es el alcohol etílico, que se obtiene generalmente por la fermentación de las uvas, frutas, granos, patatas, etc.

La proporción de alcohol contenido en las diferentes bebidas alcohólicas varía con la naturaleza de estas últimas. La cerveza, la sidra y el vino común contienen de 3 á 8 por 100; los vinos secos, el *anisete*, el *kirsch*, *curaçao* y otros licores contienen de 12 á 35 por 100; la caña, el *coñac*, la ginebra, *wisky* y demás bebidas fuertes contienen una cantidad de alcohol que varía entre 50 y 80 por 100.

El alcohol es un producto que no se asimila, es decir, que no interviene como elemento concurrente de la nutrición. Introducido al organismo animal, circula en la sangre como un cuerpo extraño é irrita todos los tejidos, especialmente el nervioso. Debido á su acción irritante, el vulgo cree que el alcohol es capaz de crear energía ó fuerza muscular, pero está en un gran error.

El alcohol obra como el látigo del auriga que excita momentáneamente la velocidad de los flacos jameigos y los hace caer luego en mayor postración. El alcohol disminuye la energía muscular, y está demostrado que, en igualdad de tiempo, el trabajo muscular es mayor sin alcohol.

El alcohol enferma todos los órganos que toca. Sufre primero el estómago, y de aquí los vómitos, salivación é inapetencia, primeros síntomas del alcoholismo. Viene luego el hígado, que empieza por abultarse enormemente y termina reduciéndose a una masa dura y pequeña como un *adoquín de granito*.

El corazón, que tanta importancia tiene para la vida, se carga de grasa y sus fibras degeneran. También sufren y se alteran los riñones.

Pero el alcohol ataca con mayor intensidad el sistema nervioso. Altera las meninges, el cerebro, la médula y los nervios, y á esto se deben las locuras, delirios y parálisis que se observan tan frecuentemente en los alcohólicos.

El alcohol envejece precozmente: hombres de 30 años ofrecen el aspecto canoso y arrugado de los sexagenarios. Produce delirios graves, especialmente de forma alucinatoria, en los cuales los enfermos creen ver u oír todo género de visiones y ruidos terribles. No es raro observar inflamaciones de los nervios y parálisis de los músculos debidas al abuso del alcohol.

El alcohol es doblemente venenoso cuando va acompañado de esencias. El *ajenjo*, el *bitter*, el *aperital*, etc., son venenos terribles que en pequeña dosis matan rápidamente los animales de experimentación. La *epilepsia absintica* (provocada por el *ajenjo*) es una enfermedad que hace estragos en Francia.

La prole de los alcohólicos es una miseria y una vergüenza: idiotas, imbeciles, epilepticos, locos morales y degenerados de toda especie.

Las consecuencias sociales del alcoholismo son desastrosas. Donde aumenta el consumo de alcohol, aumenta también la criminalidad, la mendicidad, la vagancia, la delincuencia, la prostitución y la mortalidad.

El alcohólico es un sujeto que contrae fácilmente otras enfermedades. Su organismo, alterado y debilitado, ofrece un excelente terreno para el cultivo de todos los microbios, y especialmente para el de la tuberculosis. Una eminente autoridad médica ha proclamado que el alcohol es el veneno fisiológico por excelencia, y se cuentan por millares los casos de tuberculosis sobrevenida en alcohólicos.

La lucha contra el alcoholismo, para ser eficaz, debe ser dirigida en dos sentidos. Por un lado, mejorar las condiciones económicas e intelectuales de la clase trabajadora, con lo que se conseguirá despertar en ella pasiones dignas de hombres inteligentes y se les proporcionarán los medios de satisfacerlas. Por otro, poner trabas al consumo de bebidas fuertemente alcoholizadas y estimular el consumo moderado de los vinos naturales y de la cerveza.

Junto al alcoholismo figura dignamente otra plaga social tan mortífera y desastrosa como la primera: la tuberculosis. Es esta una enfermedad que, como el alcoholismo, está estrechamente vinculada al industrialismo moderno, y cuyo remedio constituye uno de los más arduos problemas de la ciencia social.

La mortalidad tuberculosa arroja cifras que espantan: 130.000 muertos en Alemania, 150.000 en Francia, 80.000 en Inglaterra, 250.000 en Rusia, etc. La mortalidad anual en el mundo entero alcanza a millón y medio de seres humanos.

La tuberculosis es una enfermedad de las ciudades, y especialmente de las industriales. Para su producción intervienen necesariamente dos factores: la semilla y el terreno. La semilla está constituida por un microbio, el bacilo de Koch, que se encuentra muy difundido en los parajes habitados por el hombre, y que proviene principalmente de los esputos que arrojan los tísicos.

El terreno —que para esta enfermedad parece tener más importancia que la semilla— es favorable cuando se trata de individuos debilitados por un trabajo excesivo, una alimentación insuficiente, una vivienda anti-higiénica, el alcoholismo, etc.; en una palabra: por un conjunto de circunstancias creadas todas ellas por una sola condición: la miseria. La observación demuestra que en las ciudades populosas la mayor mortalidad relativa corresponde a los barrios pobres. Por otra parte, las investigaciones realizadas por el Dr. Gebarth en algunas ciudades alemanas demuestran que la morbilidad y mortalidad tuberculosas de sus habitantes están en relación inversa con la fortuna de los mismos. Es cierto que se observan casos de tuberculosis en personas ricas, pero se trata generalmente de personas debilitadas por causas que existen a pesar ó gracias a la fortuna.

El bacilo de Koch se encuentra en el aire que respiramos, y esta circunstancia explica su localización preferente en los pulmones. El bacilo, alojado en el tejido pulmonar, produce pequeñas granulaciones (tubérculos), de color gris rosado y del tamaño de una cabeza de alfiler. Estas granulaciones invaden de preferencia el vértice de los pulmones, sobre todo el izquierdo, pero pueden estar diseminadas en todo el pulmón. Cuando la enfermedad está en principio, los tubérculos tienen una consistencia más bien dura, pero más tarde se ablanda y terminan por transformarse en una masa semilíquida que puede compararse a la masilla blanda. Esta materia se abre paso hacia los bronquios y es expulsada al exterior por medio de la tos. De esta manera se destruye el tejido pulmonar y se forman cavidades más ó menos grandes que reciben el nombre de cavernas.

La tuberculosis ataca de preferencia los pulmones, pero puede localizarse en todos los órganos del cuerpo humano.

Los huesos, las articulaciones, los tendones, las meninges, los intestinos, la vejiga, los órganos sexuales masculinos, etc., están á menudo atacados, sea como consecuencia de una tuberculosis pulmonar ó independiente de ésta.

Para prevenir la tuberculosis hay que obrar sobre la semilla (bacilo de Koch) y sobre el terreno (cuerpo humano). La destrucción de todos los bacilos de la tuberculosis es una tarea imposible que nadie ha pretendido realizar. El precepto de hacer escupir á los tuberculosos en recipientes adecuados, responde al propósito de restringir el número de bacilos contenidos en el aire, y bajo este y otros puntos de vista conviene que dicho precepto sea observado. Otro tanto puede decirse de las prácticas que se aconsejan para desinfectar las ropas, muebles, útiles, etc., de los tuberculosos.

La guerra á los esputos de tuberculosos y á los bacilos de Koch debe mantenerse den-

tro de los límites prácticos y racionales; ella es un coadyuvante eficaz y complementa la verdadera profilaxia de la tuberculosis, que consiste en mejorar el terreno humano para tornarlo refractario al terrible mal.

Todo lo que se haga en el sentido de mejorar las condiciones higiénicas generales del pueblo, especialmente del trabajador, será un paso más hacia la solución del magno problema: Mejorar la alimentación, higienizar la vivienda y los locales de trabajo, reducir la jornada de labor, combatir el alcoholismo, etcétera, significa luchar contra la tuberculosis y contra todas las calamidades de la presente civilización.

DR. X.

POR LOS NIÑOS

Departía yo tranquilamente con unos amigos acerca del siempre palpitante asunto de la educación de la juventud proletaria, cuando de pronto vime interrumpida por los aullidos de una janria feroz. Conozco de larga fecha esos ladridos, á través de los cuales silban las injurias y las amenazas; pero también conozco las ardientes simpatías que me rodean y me defienden en esas ocasiones. Un argumento sólido, un hecho bien establecido por mis adversarios me hallarán siempre alerta. Pero ante la malignidad de los prejuicios, paso desdeñosa y digo á los compañeros: Reanudemos nuestra obra de defensa en favor de la infancia pobre.

Decíamos que la Ciencia, en sus laboratorios, pone en nuestras manos instrumentos de precisión que comprueban, que miden el aumento ó disminución de las fuerzas en un organismo vivo, según que esté sometido al bienestar ó al malestar, á la felicidad ó al sufrimiento.

El dolor se nos presenta desde luego como destructor de la vida; es el factor principal de las degeneraciones, con su cortejo de vicios y de crímenes.

Y el instinto de las madres aparece al mismo tiempo á nuestros ojos como una adivinación admirable: la salvación de la raza. La ternura maternal, al perseguir la obra de vida, modela con felicidad el alma de bondad; la grandeza moral del hombre futuro.

Los ignorantes hablan con desdén de la felicidad de las madres. Esas tales no son sino ecos inconscientes de esas creencias funestas que nos presentan al niño corrompido desde su nacimiento, con inclinaciones peligrosas, mercedoras de represión. De semejante decadencia acusan á la mujer, y al humillarla, la despojan de su dignidad y de su función.

Mas la Ciencia ha tomado de la mano á la mujer para reintegrarla en sus derechos. No es indiferente subordinar la educación de una raza á las doctrinas de compresión y de expiación ó invocar la Naturaleza contra la humilde resignación.

Escuchad á Heriberto Spencer, una de las grandes lumbreras del positivismo: El niño no es, como se nos ha querido hacer creer, un pequeño monstruo devorado por las concupiscencias; reclama lo que necesita para vivir, y nada más.

Cuando os pide azúcar, es porque el azúcar le es indispensable para adquirir una fuerte osamenta. Creéis que es goloso y se la negáis, contribuyendo á hacer un raquítico.

Un niño bien alimentado, cuyos gustos se consulten, se niega á tomar una alimentación excesiva y se contenta con una porción moderada de lo que se llama golosinas. Si le imponéis privaciones, haréis de él un goloso.

¡Cuántas veces, dice Spencer, se ha tomado por revoltosos á niños que protestaban contra la regla de la inmovilidad porque su alegría, es decir, su salud, durante algunos años depende de la libertad de sus juegos y de sus movimientos!

La Ciencia, en su ardiente defensa del niño, procura sobre todo disculparle de la odiosa acusación de embustero que sus enemigos le lanzan como una prueba de su corrupción nativa.

La imaginación juvenil se complace con las ficciones, es cierto, pero esas ficciones son la poesía que nos encantará, hasta nuestra edad madura, en los cuentos de las niñas. ¡Siempre la adivinación de las madres!

Acusar de disimulo solapado á esos diminutos seres confiados, sencillos, incapaces de tener un secreto, es ir contra la verdad. El niño socrón é hipócrita es obra de un opresor, que le ha hecho cobarde antes de hacerle embustero. Algunas veces nos limitamos á enseñarle á callar, á fingir, porque su her-

mosa sencillez, su audaz franqueza, parecen un peligro en un orden social viciado.

Para formar seres sanos y equilibrados, basta interrogar la Naturaleza, cuyas leyes están hoy tan claramente condenadas en ese código científico que llamamos Higiene.

Los niños, como las plantas, necesitan una alimentación, un abrigo adaptados á su temperamento. Sin embargo, es de notar una diferencia entre la planta y el niño. La planta no puede advertir al jardinero del defecto de adaptación, que va á matarla, sino por su solo aspecto de decaimiento. Se la encuentra helada ó abrasada, por sorpresa. En cambio, el niño tiene la intuición de lo que es beneficioso ó perjudicial; tiene la facultad de quejarse, de reclamar, de protestar; de aquí se deduce la conclusión de que, desobedece- ríamos á la Naturaleza no prestando atención á esas quejas y á esas protestas.

El niño es un ser de movimiento, hemos dicho. En sus primeros años el movimiento se impone como la más imperiosa de sus necesidades. Por tanto, necesita aire que oxigene la sangre y los músculos, y el espacio que le llama, le excita; necesita de ellos de igual modo que el pájaro, ese otro ser de movimiento.

En nuestros medios civilizados, el aire y el espacio se le mide avariciosamente al niño; mas ocurre que nuestros sistemas de educación llegan hasta negárselos duramente. Los amontonamos día y noche en habitaciones reducidas; prolongamos su inmovilidad en los talleres ó salas de estudios; los enfermamos recluidos tras elevados muros, verjas de cerramiento, etc. Esos son regímenes antinaturales que no pueden producir sino enfermedades, desequilibrio y muerte precoz.

La luz es también necesaria al niño: es una de sus alegrías y le asegura la tranquilidad de su alma. La luz es su amiga, las tinieblas son enemigas suyas. Tened presente que los nervios ópticos penetran en el cerebro y que la vida del ojo activa la del cerebro, órgano del pensamiento. Tened también presente que la necesidad de movimiento no es exclusiva de los miembros solamente; el pensamiento es asimismo movable, y parecido al ave, se posa sin detenerse, tocando la rama sólo un momento, para luego levantar el vuelo hacia el cielo ó hacia otra rama.

La curiosidad es la primera pasión intelectual del niño. De ello se desprende que se causa un mal irreparable al tierno organismo recluido en un lugar sombrío, con horizonte limitado, viendo siempre los mismos objetos que ya no solicitan su actividad. La uniformidad del espectáculo es origen á la larga de un padecimiento deprimente bien conocido: el aburrimiento.

Si el cerebro tiene sus exigencias, el corazón tiene sus derechos. El niño es un ser sociable, cariñoso. La soledad le arredra, los semblantes fríos y severos le hacen reconcentrarse dolorosamente en sí mismo. El niño tiene sed de caricias; necesita impensiblemente confiarse y hacerse amar. La vida impersonal en un rebaño numeroso donde no hallan facilidad las amistades, la escasez de recreos, el régimen de prolongados silencios, el silencio impuesto aun durante las comidas, el castigo del aislamiento, son otros tantos sufrimientos que anemian los endebles organismos y repercuten en sus facultades afectivas para el resto de la vida.

No obstante, tal es la existencia que se impone á multitud de niños privados de la vida de familia. Todas las leyes de la higiene la condenan.

La práctica del ascetismo, la mortificación, podrá ser adoptada por desdichados que vuelven la espalda á la vida. Mas para los niños que marchan confiados hacia el porvenir, que llevan consigo la fortuna de la Humanidad, el ascetismo es un enemigo. Para ellos la expansión, la alegría, la facultad de gozar, según las leyes refulgentes de la Naturaleza; la educación por la higiene, la EDUCACIÓN LAICA, RACIONALISTA.

I. GATTI DE GAMOND.

EXCURSIÓN EN PROYECTO

La Juventud Socialista de Ortuella tiene en proyecto una excursión de propaganda á Gallarta, con objeto de levantar el espíritu de los jóvenes socialistas de esta última localidad y animarlos para que se reorganicen.

Dicha Juventud de Ortuella recomienda á las demás Juventudes de la región que tomen con interés su iniciativa y procuren que á la excursión vaya el mayor número posible de compañeros.

Oportunamente se anunciará en la Prensa el día que ha de efectuarse la excursión.

UNA CARTA DE PASCUAL

Nuestro querido correligionario Toribio Pascual nos ha dirigido la siguiente carta, que con sumo gusto publicamos:

«Compañeros de LA LUCHA DE CLASES.
Salud.

Un deber de gratitud contraído en el largo período en que se me ha privado de libertad, obligame á dirigiros las presentes líneas que brotan espontáneamente de los más recónditos repliegues de mi alma.

Ya he recobrado mi libertad perdida, y aunque mi espíritu, conturbado por diez largos meses de prisión y asazmente revuelto por las oleadas del furioso temporal á que ha sido sometido en los tres días terribles que he ocupado el banquillo de los acusados, en esos tres días en que tan impetuosamente se me ha combatido en lucha desigual, no he de dejar de expresar públicamente mi gratitud más profunda á las personas todas que me ayudaron desde el momento en que fui encarcelado hasta que he sido devuelto al hogar de donde fui arrancado.

Al director de este semanario, á los correligionarios, compañeros y amigos particulares, al distinguido jurisconsulto señor San Pelayo por su brillantísimo informe de defensa; á todas las personas, en fin, que por mí desde el primer momento se interesaron haciendo que mi prisión fuese más llevadera con sus recursos materiales é infundiéndome alientos de esperanza en las terribles y amargas circunstancias en que he estado colocado, tengo que decirlas que en mi pecho se ha sepultado una gratitud eterna, un agradecimiento inextinguible.

Y si esos sentimientos se han despertado en mí por esas gallardas muestras de solidaridad de que he sido objeto, ni odios, ni rencores, en cambio, guardo á los que tan sanamente me han perseguido.

Se me ha perseguido ferozmente; se me ha atacado con la tenacidad del cazador que acecha á su presa; medios inhumanos se han puesto en juego para empujarme al presidio; pero ni á los que me han perseguido, ni á los que me han atacado, ni á los que se han movido en la penumbra para perjudicarme les guardo rencor. A todos les perdono, á nadie odio, pues sólo las almas ruines tienen sentimientos de venganza; olvido el daño, mas no la procedencia del mismo: el partido republicano de Vizcaya quizá esté arrepentido ya de su desatentada conducta; en el pecado lleva la penitencia.

Y así como yo perdono, ruego á mis amigos y correligionarios, jóvenes y viejos, que sigan idéntico proceder para dar de barato estériles luchas personales, que sobre ser inhumanas, entenebrecen los espíritus abiertos á la verdad y al progreso.

Nada más, compañeros de LA LUCHA. Reiterándoos mi testimonio, extensivo á los correligionarios y amigos que tan valioso concurso me han prestado, soy vuestro y de la causa emancipadora sintetizada en vuestras columnas.

TORIBIO PASCUAL.

Bilbao 1.º de junio de 1906.

LA EXCURSIÓN Á BERMEO

Conforme á lo anunciado, el día 24 de mayo se celebró la excursión á Bermeo organizada por la Juventud Socialista de Bilbao. Los excursionistas salieron á las 7,10 de la mañana en tren especial por el ferrocarril Central, llegando á Pedernales á las 9.

Desde este punto, pasando por Mundaca, á Bermeo se hizo el viaje á pie.

A las 10 de la mañana se llegó á Bermeo, y después de recorrer el pueblo cantando *La Internacional*, se dirigieron á la Atalaya, hermosa campa con vistas al mar. En un extremo de esta campa, y junto al manicomio, se había levantado la tribuna para el mitin.

En el interior del patio del manicomio, ocultos tras las tapias de éste, se hallaban apostadas fuerzas de la guardia civil al mando de un oficial.

El mitin dió comienzo á las once y media. Presidió el compañero Basarán, de la Agrupación de Eibar, el cual expuso el objeto del mitin y recomendó orden.

Cebrián, de la Juventud Socialista de Bilbao, expone las ideas socialistas. Habló del concepto patria y dijo que somos ardientes defensores de la patria universal.

Amátegui, de Eibar, habla en vascoence. Ataca á todos los partidos políticos y reta á los bizkaitarras, que son los que en Bermeo dominan, á que discutan las ideas con él.

Dice que igual son explotados los pescadores que los obreros de la fábrica y de la mina. Para alcanzar mejoras y el respeto que el obrero se merece tiene que crear grandes Asociaciones de resistencia. De esta forma Eibar ha conseguido aumentar el jornal en un 50 por 100 y otras muchas ventajas.

Urta, de la Agrupación de Erandio, dijo que en los cerebros de los pescadores, aun cuando estén arraigadas las ideas religiosas que les fueron inculcadas desde niños, germinan los instintos de rebelión.

Expone las tristezas de la vida del pescador y termina haciendo un parangón entre las ideas bizkaitarras y las socialistas.

Marugán, de Bermeo, se lamenta de la desconsideración con que le tratan en el pueblo por el solo hecho de ser socialista. Termina recomendando la unión de los obreros del mar con los de la tierra, para de este modo dar al traste con el presente régimen de crímenes é injusticias.

Basarán, de Eibar, hace el resumen y recomienda á los oyentes que meditaran bien cuanto habían oído.

Sólo hay dos clases en la sociedad actual—dijo—. A un lado los capitalistas; á otro los obreros. Si el obrero continúa, como hasta aquí, sirviendo de maniquí al capital, jamás podrá mejorar su suerte; seguirá cada vez peor, cada día más esclavo.

El mitin terminó á las doce y media.

Por la tarde unos fueron á visitar el manicomio; otros, formando improvisados orfeones, cantaron en el kiosco del Arenal y otras calles del pueblo, hasta las cinco y media de la tarde, hora en que se inició el regreso á Pedernales.

En este punto se tomó el tren especial á las 7,35 de la tarde, llegando á Bilbao á las 9,26 de la noche.

En el tren se colocaron dos letreros en tela roja que decían «¡Viva la paz universal!» y «¡Viva la Internacional!»

En las estaciones del tránsito se repartieron infinidad de hojas escritas en vascoence, periódicos, *Cuentos socialistas* y *Catecismos socialistas*.

Cerca de Bermeo, en un chalet de la carretera, había una bandera roja con la siguiente inscripción: «¡Viva la excursión socialista!»

Un curita de Bermeo hacía tiempo que venía soliviantando á los vecinos del pueblo contra nosotros. Este día excitó á los pescadores para que fueran al mar. Y efectivamente: ninguno fué. A los chicos les había dicho que nos apedrearán y que rompieran las hojas y periódicos socialistas que repartíamos; pero los chicos, si bien hubo algunos que inconscientemente siguieron los consejos de los curitas, los más de ellos leían con entusiasmo lo que les dábamos, principalmente los *Cuentos* y los *Catecismos*.

No hubo ni el más pequeño incidente desagradable.

¿Continuará todavía apostada la guardia civil en el manicomio?

UNO DE LA EXCURSIÓN.

PROTESTAMOS

Verdaderamente indignados protestamos del bárbaro atentado cometido en Madrid. Siempre hemos protestado de estos actos que siembran el dolor y la muerte al azar; no podíamos menos de hacerlo en el caso presente, pues nuestra conducta en esto no ha variado desde que el Partido Socialista ha condenado el fatal procedimiento de la propaganda por el hecho.

Por lo visto, proponíanse los autores del atentado quitar la vida al rey y á la nueva reina de España. ¿Qué su hubiera conseguido si tan infame propósito lo realizaran? En el orden político, un retroceso, una reacción, mayor aún que la que nos oprime, y en el orden social, nada abso-

lutamente, puesto que todo hubiera continuado como al presente.

Cierto que los directores de la política nacional, los gobernantes de turno y los que á éstos hayan de seguir, están marcando con sus torpezas huellas de odio; pero no es arrojando bombas como se debe combatir contra esos políticos.

No tiene justificación posible, en ningún sentido, el atentado que acaba de arrancar la vida á algunos seres inocentes, de mutilar á otros y de sembrar el luto y la desolación en muchos hogares.

Contra él protestamos de la manera más enérgica.

CIRCULAR

El Comité Nacional de Juventudes Socialistas á las Secciones:

Este Comité ha dado por constituida la Federación de Juventudes Socialistas de España con las entidades representadas en el último Congreso celebrado en Bilbao; así es que las Juventudes que no estén conformes con los acuerdos allí tomados deberán comunicarlo á este Comité en el plazo de un mes á contar desde la fecha en que esta circular vea la luz pública. Las Juventudes que así no lo hagan se entiende que están conformes en pertenecer á esta Federación.

Al propio tiempo, y necesitando este Comité fondos, se ruega manden á la mayor brevedad el prorrateo de este semestre. También se servirán remitirnos el importe y número de tarjetas acreditativas que deseen.

Sin más, y rogando á todas las Secciones nos dispensen no nos dirigamos particularmente á cada una, pues pueden comprender el excesivo trabajo que pesa sobre este Comité y especialmente sobre el secretario, quedan nuestros y de la causa socialista. Por el Comité: El secretario, *Pedro Luja*.—El presidente, *Ruperto Cebrián*.

DEL AYUNTAMIENTO

La Junta Municipal

En segunda convocatoria se reunió el último miércoles en el Ayuntamiento la Junta Municipal de vocales asociados y previa lectura y aprobación del acta de la sesión anterior se pone á discusión el único punto, objeto de la reunión y que consiste en la sanción ó desestimación de los presupuestos aproximados de la proyectada Exposición de Arquitectura aprobada por el Municipio en contra del parecer de la minoría socialista, como podrían apreciar nuestros lectores en la última reseña de las sesiones municipales.

Defienden los presupuestos los señores Acebal (arquitecto) y Galina (escultor) é impugnan su aprobación el señor Torre y el amigo Carretero.

Nuestro camarada sostiene que de no quedar en beneficio del pueblo de Bilbao un edificio de carácter permanente para destinarlo á Museo, Ateneo, Biblioteca y Gimnasio públicos, después de resultar á carga del Municipio un déficit inicial de 365.000 pesetas, entiende que la indicada Exposición no debe celebrarse porque no compensaría los beneficios que en todos los sentidos de ella pueden obtenerse, con los inmensos sacrificios que habían de pesar contra el erario municipal.

Se extiende en otras consideraciones ya conocidas de los lectores de LA LUCHA, y puesto á votación el asunto se acuerda no aprobar los presupuestos de la Exposición de Arquitectura, con cuyo acuerdo triunfó el criterio sostenido por los concejales socialistas de no celebrarla.

Terminada esta sesión y no habiendo suficiente número de concejales para celebrar la ordinaria el Ayuntamiento, se aplazó para el viernes la subsidiaria.

**

Sesión subsidiaria

Como apuntamos al reseñar la sesión de la Junta municipal, por falta de número de concejales dejó de reunirse el miércoles nuestro Municipio, celebrándose el viernes sesión subsidiaria.

Leída y aprobada el acta, y antes de comenzar la discusión del orden del día, el señor alcalde propone que el Ayuntamiento proteste enérgicamente contra el brutal atentado cometido en Madrid el día 31 de mayo al paso de la regia comitiva; que se haga extensiva la protesta contra los que califica de vulgares criminales por su intención de agredir á los reyes, que representan el principio de autoridad, base incommovible, según él, del buen funcionamiento de las sociedades, y que conste en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte de las inocentes víctimas inmoladas en holocausto de procedimientos repulsivos.

Las minorías nacionalista y carlista se adhieren en absoluto á la proposición.

En nombre de la minoría socialista dice el camarada Carretero que une su protesta por sentimiento de humanidad escuetamente contra esta clase de procedimientos, que ningún beneficio reportan á la sociedad, pero sin distinción de personas, porque todas por igual tienen derecho á la vida, ya pertenezcan á una ú otra clase social, asociándose al general sentimiento que embarga á todos por el sacrificio inútil de víctimas inocentes.

En igual sentido se expresa el señor Abaunza en nombre de la minoría republicana.

**

La Comisión de Gobernación propone se adopten varias medidas para evitar incorrecciones reglamentarias en el suministro de medicamentos á la Beneficencia Domiciliaria, y el amigo Nájera presenta voto particular proponiendo que además de dichas medidas se suspenda en el servicio á los farmacéuticos señores Unceta y Montejó y se exija al primero el reintegro de 200 pesetas por diferencia en el valor de las recetas suministradas.

Nuestro compañero defiende el voto particular manifestando que según confesión del señor Unceta y en virtud de inteligencia entre algunos médicos municipales y los dependientes de los señores farmacéuticos referidos, en el mes de febrero último cobró el señor Unceta 204 pesetas de más al Ayuntamiento, pero que habiéndolo notado, inutilizó á presencia de un médico 29 recetas que importaban la cantidad percibida indebidamente.

Nosotros—añade—sabemos que se cobró indebidamente la referida cantidad; lo que no sabemos ni se ha podido comprobar es que el señor Unceta inutilizase las 29 recetas, y como esto no lo sabemos y como entendemos que dicho señor en lugar de romperlas debiera haberlas conservado para comprobación de su aserto, es por lo que, abrigando dudas sobre la certidumbre de este hecho, entendemos deben ser reintegradas á las arcas municipales.

Asimismo entendemos deben quedar suspensos en el servicio de suministros farmacéuticos los indicados señores, por la efectuada sustitución de medicamentos en beneficio de sus particulares intereses, mayormente cuando algunos de ellos no están incluidos en el recetario del Ayuntamiento, haciéndose extensivo el castigo á los señores médicos que con ellos y á este objeto se *conchavaron*.

Apoyaron y abundaron en parecidas consideraciones los camaradas Laiseca y Carretero.

Los ediles burgueses salieron á la defensa de sus congéneres, cantando un himno á la dignidad profesional, á la honradez y á otra porción de cosas de suyo burdas cuando los hechos no responden á las palabras.

Como tenía que suceder, fué desechado el voto particular y aprobado el informe.

Los demás asuntos tratados en la sesión carecen de interés para nuestros lectores y por eso de su reseña les hacemos gracia, poniendo aquí punto final.

AL CAMPO

Con el fin de alejar á los trabajadores de las tabernas, la Juventud Socialista de La Arboleda ha organizado para mañana domingo una jira á la campa denominada «La Reina».

Los excursionistas partirán del Centro Obrero á las tres de la tarde, precedidos de una orquesta de guitarras y bandurrias. Probablemente celebren un mitin al aire libre.

Dense por invitados todos los trabajadores que quieran asistir.

NUESTROS MUERTOS

La Agrupación Socialista de San Julián de Musques ha perdido á uno de sus miembros más distinguidos: el compañero Atanasio Alonso, muerto á consecuencia de una fiebre tifoidea que, al parecer, no le fué bien curada por el médico que le asistió.

Hombre de temple y de convicciones arraigadas, el compañero Alonso había manifestado su voluntad de que fuera enterrado civilmente; pero algunas personas de esas que se comen los curas crudos y que blasonan de anticlericales mediaron en el asunto y el cadáver de nuestro compañero fué conducido al cementerio católico.

A la familia del finado y á la Agrupación Socialista de San Julián de Musques les damos el pésame por la pérdida que acaban de experimentar.

NOTICIAS

Nuestros amigos Pascual y Cerezo han recibido multitud de cartas, postales y telegramas felicitándoles por el triunfo de la justicia.

A todos agradecen esas muestras de afecto, así como las atenciones que les prodigaron durante su prisión.

Con Pascual, sobre todo, que fué quien estuvo más tiempo en prisión (más de diez meses), y, por tanto, el más necesitado de la solidaridad de sus compañeros, se han portado muy bien muchos correligionarios y otras personas que sin comulgar en nuestras ideas le han demostrado su afecto.

En la última asamblea celebrada por la Agrupación Socialista de Bilbao se acordó conceder una amnistía á todos los que fueron baja por morosos. Los que hallándose en estas condiciones deseen reingresar en la Agrupación, pueden solicitarlo de los respectivos Subcomités.

Hemos recibido la visita de un nuevo periódico del Partido Socialista Obrero: LA VERDAD, órgano de la Agrupación de Salamanca.

Gustosos establecemos el cambio con el novel colega, á quien deseamos larga vida, para bien de las hermosas ideas que viene á defender.

GUIA DEL OBRERO EN VIZCAYA

Juventud Socialista de San Julián de Musques.—Se pone en conocimiento de los que hayan sido dados de baja por morosos que en la última asamblea de esta Juventud se acordó conceder una amnistía que terminará el día 30 de junio.

Orfeón Socialista.—Se suplica puntualidad á los ensayos para la velada del día 9.

Centro Obrero de Erandio.—Hoy sábado, á las ocho de la noche, dará en este Centro una conferencia de carácter socialista el compañero José Urta.

Sociedad de Caldereros de Vizcaya.—Pone en conocimiento de los socios que hasta el día 15 del corriente se admiten las proposiciones para el Congreso de la Federación local.

Si algún afiliado tiene que hacer alguna proposición, puede presentarla á la Directiva antes de dicha fecha.

Sociedad de Obreros Mecánicos de Vizcaya.—Celebrará junta general extraordinaria mañana domingo, á las nueve de la mañana, en el Centro Obrero de Erandio.

Sociedad de Obreros Peones en general de Bilbao.—Mañana domingo, á las nueve de la mañana, celebrará junta extraordinaria en el Centro Obrero para tratar asuntos de importancia para la misma, por lo que se ruega la más puntual asistencia.

Sociedad de Mineros subterráneos y similares de Vizcaya.—Celebrará junta extraordinaria hoy sábado, á las ocho de la noche, en el Centro Obrero.

Sociedad de Forjadores y Martilladores de Vizcaya.—Celebrará junta general extraordinaria el día 10 del corriente, á las nueve y media de la mañana, para tratar asuntos de suma importancia.

—La Junta directiva cita al compañero Adolfo Obregón y le ruega se entreviste con ella lo antes posible.

Tipografía Popular, Fernández del Campo, 16—Bilbao.